" EN CORDILLERA, LOS HECHOS HABLAN "

Caacupé, 31 de octubre de 2013

Señores.
"EURO - TECH"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la prestación de Servicios De Mantenimiento Y Reparación Para La Junta Departamental, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la

atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

LIC. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
Responsable UOC

Recibido: _____ **fecha:** 31/10/13 **Firma/Aclaracion:** MARKOWIES